



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: TERRENO,

Ubicación: AV. CESAR CANEVARO N° 1471, URB. DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE",
Distrito de: LINCE, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA.

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 49048669. Que viene de Ficha N° 287481 y Asientos registrados en Tomo 568 Fojas 63-64.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***33 (TREINTITRES).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 GDC PROYECTOS PERU I S.A.C

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

Ninguno. Dentro de treinta años a la fecha no existe gravamen ni carga.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: Artículo 81. - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD: El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados y títulos pendientes que no consten en el sistema informático.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 49048669, Asiento(s) TODOS.

N° de Fojas del Certificado : 38

Derechos Pagados: 2026-91001-1563178 S/ 88.50

Tasa Registral del Servicio: S/ 88.50

Verificado y expedido por YULI BALVIN, SHEILA LUZ, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

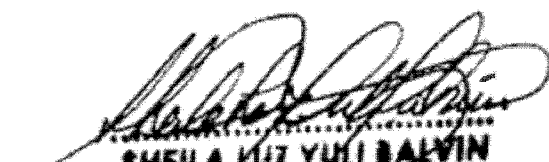
REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

LIMA a las 11:10:03 pm horas del día de 17 de junio del año 2026


SHEILA LUZ YULI BALVIN
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPEWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarCertificadoLiteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



63

XI

terreno situado en esta Capital, con frente a la calle
Banceros, constituido por el lote 2, de la Urbanización
Selva "3" de la Urbanización del Fundo Abatachuzza
Grande "San Felipe".

Independización

Deposición de fojas 375
fojas 73 de Palma
- Lima, 18 de febrero
de 1949. - J.M.

La sociedad conyugal formada por don Medardo Obaravi
Rosado, peruano, empleado, vecino de Lima, y su esposa
doña Justina Gonzales Navarro, es propietaria del terreno
situado en esta Capital, con frente a la calle Ban-
carios, constituido por el lote 2 de la Urbanización
Selva "3" de la Urbanización del fundo Abatachuzza Grande
"San Felipe" inscrita a fojas trescientas setenta y cinco
del tomo setentientos de Registros, que tiene la extensión
superficial de noventa y tres metros cincuenta y dos
decímetros cuadrados y por linderos y moeduras siguientes: por el
frente la calle Ban-
carios con veintinueve metros
por la derecha, lindando el lote uno con cuarenta y
cinco metros cincuenta centímetros; por la izquierda, el lote
tres con noventa y tres metros cincuenta centímetros y por el
fondo, terrenos del fundo Abatachuzza Grande, con veintinueve metros cincuenta
centímetros.

La expresada sociedad conyugal ha adquirido el dominio
del terreno descrito por haberlo comprado a sus anteriores
propietarios donna Juana Barreda viuda de
Abatachuzza donna Rosa Barreda de Obaravi, Carderos, don
Enrique Barreda Obatachuzza y don Justino de Amor, obli-
gadamente representado por don José Obaravi Carderos, Pro,
según poder registrado a fojas trescientas setenta y cinco
del tomo setentientos de Registros de Lima, por el precio
de diez mil novecientos sesenta y tres pesos oro que los vendedo-
res declararon haber recibido a su entera satisfacción.
En cometa de la escritura pública otorgada el día de noventa y
tres, ante el Notario de esta Capital don Hugo Obaghi
D.E. El título que sirvió para extender esta inscripción se
presentó a las nueve y veintidos minutos del siete de febrero
del año en curso, bajo el número ochocientos treinta y
siete del tomo quinto mil quinientos del Diario. Lima, diez y ocho de
febrero de mil novecientos cuarenta y nueve. Diez y cinco
por 10, según Arancel, ley 6665 y los recibos números 14982
3162 y 32135. - CARLOS G. REVALLOS

- 2 -

relado por el asunto 3
ma 21 de Mayo de 1958.

La sociedad conyugal constituida por don Medardo Obaravi
Rosado y su esposa doña Justina Gonzales Navarro, ha hipote-
cado el terreno inscrito en esta partida a favor de don Virginia
Jimenez Barasani viuda de Liano, peruana, propietaria, en garan-
tía del pago de la suma de cincuenta mil pesos oro, que debe de



64

ha dado en puntamos por el plazo de un año forzoso otorgados a partir de la fecha de la escritura i con el interés del doce por ciento anual. Hei cuenta de la escritura pública de remisión de febrero del año en curso otorgada ante el notario don Gastón García Rada. El título fue presentado a las doce y veinte minutos de la tarde del día del presente, bajo el número mil novecientos cincuenta y cuatro del tomo ciento cincuenta y cinco del Diario. Lima, a trece de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro. Derechos: doce pesos en cincuenta centavos, según el Arancel, ley 11240 y costo (mínimo) 40244.-

[Firma]
JOSE SILVA CALMET
REGISTRAR

- 3 -

La hipoteca registrada en el asiento dos que precede de esta partida ha quedado cancelada por haberse declarado en mora Dña. Virginia Jiménez Basauri niuda de Triarte, en virtud de haberse sido pagado el crédito que garantizaba dicha hipoteca. Así consta de la escritura de diez y ocho de abril del presente año otorgada ante el Notario Gastón García Rada. El título fue presentado a las doce del día dos de mayo bajo el número mil novecientos diez y seis del tomo ciento sesentinueve del Diario. Lima, a trece de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro. Derechos: Dos pesos, cincuenta centavos según Arancel y costo 69201 y 44743.-

- 4 -

El terreno sito en esta partida después de la anotación de independencia sujeta en la fecha al margen del asiento uno que antecede a quedado reducido a un área de Setenta y cinco mil novecientos metros cincuenta centímetros cuadrado con fundamento al sub lote A. Las que tienen los siguientes linderos y medidas perimétricas. Por el frente con trece metros, contados a partir de los ocho metros que mide al señor Chao Ma Que comenzando por la derecha poniéndose frente al terreno, por la derecha, entrando con una línea de tres metros, el primer trazo con veinte metros que va del frente, del terreno hacia el fondo el segundo trazo, voltea formando un ángulo recto con una línea recta de izquierda a derecha, con ocho metros, el tercer trazo, voltea a voltea hacia la izquierda formando ángulo recto en una línea recta que va hacia el fondo del terreno con veinte metros cincuenta centímetros, por la izquierda el lote tres de la misma manzana F con cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros y por el fondo con veintinueve metros y terreno de lotes. Así consta de la escritura de diez y ocho de abril del presente año otorgada ante el Notario Gastón García Rada. El título fue presentado a las doce del día dos de mayo bajo el número mil novecientos diez y seis del tomo ciento sesentinueve del Diario. Lima, a trece de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro. Derechos: Dos pesos según Arancel y costo 69201 y 44743.-

RECIBIDO



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 3

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

FICHA DE CONTINUACION DE TOMO									
Registro de la Propiedad Inmueble Distrito LIMA Ficha N° 287481 O R L C SET. 18 1998 Prop. 6 UBICACION DEL INMUEBLE: Con Frente a la calle Canevaro, constituido por el lote 2 de la manzana letra HPN de la Urbanización del Fundo Matachucza Grande "San Felipe".- AREA: 729.50 m2 Número de Partida XI Número de Tomo 563 Número de Faja 63/64 Número de Asientos 1 b) DESCRIPCION DEL INMUEBLE: 1.- JURISDICCION: El inmueble inscrito en esta partida se encuentra dentro de la jurisdicción del Distrito de Lince, según el Certificado de Jurisdicción expedido por la Municipalidad de Lince N° 5229-98 del 09.05.98.-Frest a hrs 13:25:37 del 07.08.98 título 131256 tomo 0405 del diario "el 5/24.00 rec. 199697/6981.-Lima, 18.08.98.-" <i>[Firma]</i> DR. DOÑA X. VAVEREVAL CADENA Registrador Público ORLC	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">e) TITULOS DE DOMINIO</th> <th style="width: 33%;">d) GRAVAMENES Y CARGAS</th> <th style="width: 33%;">e) CANCELACIONES</th> <th style="width: 33%;">f) REGISTRO PERSONAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="vertical-align: top;"> 1.- SUCESION: Doña JUSTINA GONZALES NA- VARRO y sus hijos: ROSAURA M. P. V. GON- ZALES, ANGELICA MARAVI GONZALES, ROS- NEE MARAVI GONZALES, OLGA MARAVI GON- ZALES, CLINDA EULINDA MARAVI GONZALES, ANTHIL MARI GONZALES y JAVIER DOMI- TO MARAVI GONZALES; han adquirido las acciones y derechos que sobre el in- mueble inscrito en esta partida corres- pondian a don MEDRADO MARAVI ROSADO quien falleció intestato el 23.10.66. Según resolución judicial de fecha 10. 07.68 expedido por el J. C. de Lima que despacha al J. J. VITOR CASTILLO CASTILLO, sec. JOAQUIN BUENA DE LA CRUZ, ing. a hrs. y por los mismos - registrados en el tomo 13 de esta ficha.-Lima, 18.08.98.-" <i>[Firma]</i> DR. DOÑA X. VAVEREVAL CADENA Registrador Público ORLC </td> <td style="vertical-align: top;"></td> <td style="vertical-align: top;"></td> <td style="vertical-align: top;"> Continúa al dorso <i>[Firma]</i> RAUL AYRA RIVERO Gerente Propiedad Inmueble ORLC </td> </tr> </tbody> </table>	e) TITULOS DE DOMINIO	d) GRAVAMENES Y CARGAS	e) CANCELACIONES	f) REGISTRO PERSONAL	1.- SUCESION: Doña JUSTINA GONZALES NA- VARRO y sus hijos: ROSAURA M. P. V. GON- ZALES, ANGELICA MARAVI GONZALES, ROS- NEE MARAVI GONZALES, OLGA MARAVI GON- ZALES, CLINDA EULINDA MARAVI GONZALES, ANTHIL MARI GONZALES y JAVIER DOMI- TO MARAVI GONZALES; han adquirido las acciones y derechos que sobre el in- mueble inscrito en esta partida corres- pondian a don MEDRADO MARAVI ROSADO quien falleció intestato el 23.10.66. Según resolución judicial de fecha 10. 07.68 expedido por el J. C. de Lima que despacha al J. J. VITOR CASTILLO CASTILLO, sec. JOAQUIN BUENA DE LA CRUZ, ing. a hrs. y por los mismos - registrados en el tomo 13 de esta ficha.-Lima, 18.08.98.-" <i>[Firma]</i> DR. DOÑA X. VAVEREVAL CADENA Registrador Público ORLC			Continúa al dorso <i>[Firma]</i> RAUL AYRA RIVERO Gerente Propiedad Inmueble ORLC
e) TITULOS DE DOMINIO	d) GRAVAMENES Y CARGAS	e) CANCELACIONES	f) REGISTRO PERSONAL						
1.- SUCESION: Doña JUSTINA GONZALES NA- VARRO y sus hijos: ROSAURA M. P. V. GON- ZALES, ANGELICA MARAVI GONZALES, ROS- NEE MARAVI GONZALES, OLGA MARAVI GON- ZALES, CLINDA EULINDA MARAVI GONZALES, ANTHIL MARI GONZALES y JAVIER DOMI- TO MARAVI GONZALES; han adquirido las acciones y derechos que sobre el in- mueble inscrito en esta partida corres- pondian a don MEDRADO MARAVI ROSADO quien falleció intestato el 23.10.66. Según resolución judicial de fecha 10. 07.68 expedido por el J. C. de Lima que despacha al J. J. VITOR CASTILLO CASTILLO, sec. JOAQUIN BUENA DE LA CRUZ, ing. a hrs. y por los mismos - registrados en el tomo 13 de esta ficha.-Lima, 18.08.98.-" <i>[Firma]</i> DR. DOÑA X. VAVEREVAL CADENA Registrador Público ORLC			Continúa al dorso <i>[Firma]</i> RAUL AYRA RIVERO Gerente Propiedad Inmueble ORLC						



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 4

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO
OFICINA LIMA

N° Partida: 49048669

**INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
TERRENO con frente a la CALLE CANEVARO,
constituido por parte del lote 2 de la Mz. F de la
Urb.del Fundo Matalechuza Grande "San Felipe",
ubicado en el Distrito de LINCE
Continúa de fojas 63 a 64 del tomo 568, y ficha 287481.**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C 00001

SUCESION. Doña **OLGA MARAVI GONZALES DE GARMA**, doña **ANGELICA MARAVI GONZALES**, doña **MARIA RENEE MARAVI GONZALES**, don **JAVIER DONATO MARAVI GONZALES**, doña **SURAURA MARAVI GONZALES DE GUTARRA**, y doña **OLINDA ERLINDA MARAVI GONZALES DE CASTILLO**, en calidad de hijos, han adquirido los derechos y acciones que sobre el inmueble inscrito en esta partida correspondían a doña Justina Mercedes Gonzales Navarro Vda. de Maravi, fallecida el 07/06/1974, e inscrita la sucesión en la ficha 26587 del Registro de Declaratoria de Herederos bajo el título archivado N° 1882 del 08/04/1983.- Por solicitud de fecha 05/02/2000.- El título fue presentado el 09/02/00 a las 03:06:49 PM horas, bajo el N° 2000-00026383 del Tomo Diario 0406. Derechos: S/. 28.00 con recibo N°00002452 con recibo N°00013415, LIMA, 03-03-2000.-

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C 00002

PETICION DE HERENCIA Por Sentencia de fecha 13/11/1984, expedida por el Juez del Vigésimo Juzgado Civil Dr. Eduardo Raffo Otero, Secretario Melquiades Vásquez Neira, **SE DECLARA** que también son herederos de la Causante doña Justina Mercedes Gonzales Navarro Vda. de Maravi, en representación de su hijo premuerto de la causante don Anibal Herculano Maravi Gonzales a: Doña **FANNY LOURDES**, doña **VILMA VICTORIA**, don **LUIS** y don **WALTER MARAVI RUIZ**, así consta del asiento 2-A de la ficha 26587 del Registro de Declaratoria de Herederos bajo el título archivado N° 22819 del 25/09/1986.- Por solicitud de fecha 05/02/2000.- Presentación y derechos los mismos del asiento C00001 que antecede.- LIMA, 03-03-2000.-

Dra. DORA A. VALVERDE VACA CADILLO
Registrador Público
ORLC



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 5

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS TERRENO FRENTE A CALLE CANEVARO CONSTITUIDO POR PARTE DEL LOTE 2 DE MANZANA F URB DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00003

TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR SUCESION
INTESTADA: CESAR CASTILLO BAQUERIZO, OLINDA ZORAIDA CASTILLO MARAVI, CESAR RICARDO CASTILLO MARAVI, LUIS ANIBAL CASTILLO MARAVI, MARIA DEL PILAR CASTILLO MARAVI y FERNANDO JESUS CASTILLO MARAVI han adquirido las acciones y derechos que sobre el inmueble inscrito en esta partida correspondían a OLINDA ERLINDA MARAVI GONZALES DE CASTILLO, fallecida el 06/08/1996, al haber sido declarados sus herederos por Acta Notarial de 31/12/1998, extendida ante Notario Público de Lima Edgar Molleapaza Bilbao, según corre inscrito en la Partida Electrónica N° 11058037 del Registro de Sucesión Intestada, en mérito al título archivado N° 221536 de 30/12/98. El título fue presentado el 10/12/2004 a las 12:53:57 PM horas, bajo el N° 2004-00417432 del Tomo Diario 0457 Derechos S/.34.00 con Recibo(s) Numero(s) 00011268-54. Lima, 23 de Diciembre de 2004.

Dr. NESTOR WILFREDO CASTRO ROBLES
Registrador Público
Dona Registra) (M + Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 6

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AV. CESAR CANEVARO NUM 1471 URB DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE SAN FELIPE LINCE	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00001

NUMERACIÓN

Al inmueble inscrito en la presente partida le corresponde la siguiente numeración municipal: **Av. Cesar Canevaro N°1471**. En mérito al Certificado de Numeración N°247-2006-MDL-GDU/JCCU del 12/04/2006 expedido por la Municipalidad Distrital de Lince. El título fue presentado el 18/04/2006 a las 10:04:20 AM horas, bajo el N° 2006-00191254 del TomoDiario 0474.Derechos S/.33.00 con Recibo(s) Numero(s) 00032748-08.-LIMA, 26 de Abril de 2006.


Dr. CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA
Registrador Público
ORLC



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 7

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE SAN FELIPE LINCE	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00004

SUCESION INTESTADA.- GRACIELA CESARE GUTIERREZ VDA DE MARAVI (Cónyuge), ha adquirido el dominio de los derechos y acciones que sobre el predio inscrito en la presente partida correspondían al causante: JAVIER DONATO MARAVI GONZALES, fallecido el 01.05.2008, al haber sido declarada su heredera. Así consta en el Asiento A00001 de la Partida Electronica N° 11135803 del Registro de Sucesiones Intestadas de la Oficina Registral de Huancayo.- El título fue presentado el 30/05/2013 a las 05:07:37 PM horas, bajo el N° 2013-00509985 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.40.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00008627-06.-LIMA,07 de Junio de 2013.


.....
ROSARIO PÁCO MORENO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 8

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE SAN FELIPE LINCE	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C 00005

SUCESIÓN TESTAMENTARIA: **JUAN LINDO CESARE** ha ido instituido como único y universal heredero de **GRACIELA CESARE GUTIERREZ VDA DE MARAVI** fallecida el 20/01/2013, en virtud del testamento otorgado por escritura pública de fecha 07/09/2012 modificado mediante escritura pública de fecha 11/12/2012 otorgadas ante Notario de Chupaca, departamento de Junin Marcial Ojeda Sánchez, inserta en el título archivado Num 5334 del 04/02/2013 que diera mérito a la extensión del As. B 00001 de la partida electrónica Num 11171802 del Registro de Testamentos de la Oficina Registral de Huancayo - sede Huancayo. El título fue presentado el 21/06/2013 a las 04:48:00 PM horas, bajo el N° 2013-00584713 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/. 40.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003317-08. LIMA, 10 de Julio de 2013.


Dr. Eric Hugo Jesús Molina Palante
Registrador Público
ORLC



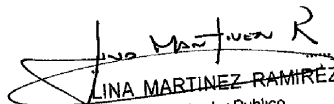
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 9

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO N° 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE SAN FELIPE LINCE
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00006

SUCESION INTESTADA: OLGA MARAVI GONZALES y MARIA RENEE MARAVI GONZALES, han adquirido todos los derechos y acciones que sobre el inmueble inscrito correspondía a ANGELICA MARAVI GONZALES (fallecida el 05/10/2009), por haber sido declaradas herederas, así consta en el asiento A00001 de la Partida N° 13063346 del Registro de Sucesiones Intestadas de la Zona Registral N° IX-Sede Lima. Se procede de conformidad con el Artículo 104° del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 10/07/2014 a las 11:56:58 AM horas, bajo el N° 2014-00701267 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.41.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00008942-75.-LIMA, 11 de Julio de 2014.


LINA MARTINEZ RAMIREZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 10

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE S LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00007

SUCESIÓN TESTAMENTARIA.- ABERTANO GARMA GUTARRA, ha adquirido las acciones y derechos que sobre el inmueble inscrito en la presente partida, correspondían a OLGA MARAVI GONZALES DE GARMA, fallecida el 19/08/2015, en mérito de haber sido declarado heredero en su testamento otorgado mediante Escritura Pública de fecha 27/02/2015 ante Notario de Lima, Dra. María Mujica Barreda. **Se deja constancia que en calidad de legado la ASOCIACION DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA EN EL PERU adquiere el 50% de las acciones y derechos que heredo de su hermana ANGELICA MARAVI GONZALES sobre el presente inmueble.** Se extiende la presente en mérito del Título Archivado N° 813883 de fecha 31/08/2015 del Registro de Testamentos de Lima. El título fue presentado el 16/09/2015 a las 03:52:07 PM horas, bajo el N° 2015-00872915 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.41.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00026704-86 00028413-86.-LIMA, 07 de Octubre de 2015.


MERY LUZ MENDOZA GALVEZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 11

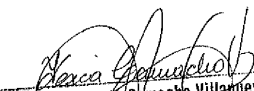
Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO N° 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE S LINCE	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00008

SUCESION INTESTADA:

OLGA MARAVI GONZALES, FANNY LOURDES MARAVI RUIZ, YRMA RUTH ALIAGA MARAVI, RENEE CARMEN ALIAGA MARAVI VIUDA DE ZAMUDIO, MAGDA ROSARIO ALIAGA MARAVI, FERNANDO JESUS CASTILLO MARAVI, CESAR RICARDO CASTILLO MARAVI, MARIA DEL PILAR CASTILLO MARAVI, OLINDA ZORAIDA CASTILLO MARAVI y LUIS ANIBAL CASTILLO MARAVI, adquieren las acciones y derechos que en el inmueble inscrito en la presente partida correspondían a la causante MARIA RENEE MARAVI GONZALES, fallecida el 31/12/2013. Así consta inscrita en el Asiento A00001 de la Partida N° 13282369 del Registro de Sucesión Intestada de Lima. El título fue presentado el 21/09/2015 a las 11:56:01 AM horas, bajo el N° 2015-00885011 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.41.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00002472-16.-LIMA, 23 de Octubre de 2015.


Yesenia Elizabeth Camacho Villanueva
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 12

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO N° 1471 URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE S LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: TITULOS DE DOMINIO

C00009

SUCESION INTESTADA: Sus hijos **FANNY LOURDES, LUIS RICARDO, WALTER ANTONIO y VILMA VICTORIA MARAVI RUIZ**; adquieren el dominio de las acciones y derechos que, en el inmueble inscrito en la presente partida, correspondían a **ANIBAL MARAVI GONZALES**, fallecido el 15/07/1980, al haberse declarado como sus herederos de acuerdo a lo que consta en el asiento 1-A de la Ficha N° 2142 de la Partida N° 70012996 del Registro de Sucesiones Intestadas de la Zona Registral N° IX-Sede Lima, en mérito del cual se realiza el presente asiento, a solicitud del interesado. Se procede de conformidad con el artículo 104° del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 10/12/2015 a las 02:14:17 PM horas, bajo el N° 2015-01154490 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.41.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003404-14. LIMA, 16 de Diciembre de 2015.


Dr. Eric Hugo Jesús Molina Palante
Registrador Público
ORLC

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Partida Nro 49048669 - Página N° 13

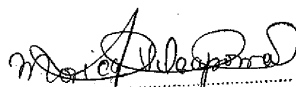
Código de Verificación
99422065

Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00010

SUCESIÓN INTESTADA.- Sus hijos OLINDA ZORAIDA, CESAR RICARDO, LUIS ANIBAL, MARIA DEL PILAR y FERNANDO JESUS CASTILLO MARAVI, adquieren las acciones y derechos que sobre el inmueble inscrito en la presente partida le correspondía al causante CESAR CASTILLO BAQUERIZO, fallecido el 22/04/2001 al haber sido declarados sus herederos. Así consta en la Partida N° 11875330 del Registro de Sucesión Intestada de Lima. El título fue presentado el 10/12/2015 a las 01:06:40 PM horas, bajo el N° 2015-01154188 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.41.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00010139-88.-LIMA, 21 de Diciembre de 2015.


MONICA VILCAPOMA MATTOS
Registrador Público(a)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

Oficina Registral de LIMA

Partida Nro 49048669 - Página N° 14

Código de Verificación
99422065

Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

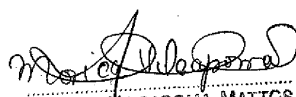
 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO N° 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE S LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : TITULOS DE DOMINIO

C00011

RECTIFICACION: De conformidad con el artículo 85 del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos, se rectifica el asiento **C00002** de la presente partida, en cuanto al nombre de los herederos por Petición de Herencia, siendo lo correcto: **LUIS RICARDO Y WALTER ANTONIO MARAVI RUIZ** y no como error se consigno. Según consta en la partida N°23764997 del Registro de Sucesiones Intestadas de Lima y Solicitud de parte. El título fue presentado el 10/12/2015 a las 02:15:37 PM horas, bajo el N° 2015-01154512 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.41.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003405-14 00004275-17.-LIMA, 28 de Diciembre de 2015.


MONICA VILCAPOMA MATTOS
Registrador Público(e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Partida Nro 49048669 - Página N° 15

Código de Verificación
99422065

Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00012

SUCESION INTESTADA: ROLANDO MAXIMO GUTARRA MARAVI y DAGOBERTO GUTARRA MARAVI, en calidad de hijos han adquirido todos los derechos y acciones que sobre el inmueble inscrito correspondía a SORAURO MARAVI GONZALES (fallecida el 02/03/1997), por haber sido declarados herederos, así consta en la Partida N° 02040926 del Registro de Sucesiones Intestadas de la Zona Registral de Huancayo. Se procede de conformidad con el Artículo 104° del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 30/12/2015 a las 11:17:38 AM horas, bajo el N° 2015-01213394 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.41.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00003534-23.-LIMA, 12 de Enero de 2016.


LINA MARTINEZ RAMIREZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 16

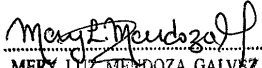
Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE S LINCE
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00013

RECTIFICACIÓN:

Se procede a rectificar el **asiento C00007** de la presente partida registral, en el sentido que el nombre correcto del legatario es **ASOCIACION DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA**, y no como se consignó en dicho asiento, se procede a extender la presente rectificación en mérito al asiento C00002 de la partida N° 13387472 del Registro de Testamentos de Lima y de conformidad con los artículos 75° y 85° del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 24/08/2016 a las 03:40:30 PM horas, bajo el N° 2016-01460693 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 42.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00014143-230.-LIMA, 28 de Setiembre de 2016.


MERY LUZ MENDOZA GALVEZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima



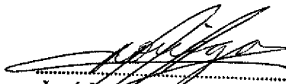
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 17

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO N° 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE SAN FELIPE LINCE	

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00014

RECTIFICACION DE NOMBRE: Se rectifica el asiento **C0005** que antecede, en el sentido que el nombre correcto del heredero es **JUAN OVIDIO LINDO CESARE**, según consta de la copia certificada de la Partida de Nacimiento expedido por la Municipalidad Provincial de Huamanga Ayacucho de fecha 06/08/2016, y asiento B0002 de la PE. N° 11171802 del Registro de Testamentos de la Oficina Registral de Huancayo. Se extiende la presente inscripción por Solicitud del Usuario y de conformidad con el artículo 85° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 09/11/2016 a las 04:41:31 PM horas, bajo el N° 2016-02054804 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 42.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008225-665. Lima, 16 de Noviembre de 2016.


.....
José Ismael Noriega Ulfe
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 18

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
	INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

ANOTACIÓN DE DEMANDA.- Se anota la demanda sobre petición de herencia y declaratoria de herederos respecto de la causante Justina Mercedes Gonzales Navarro Vda de Maravi, interpuesta por Yrma Ruth Aliaga Maravi, Magda Rosario Aliaga Maravi y Renee Carmen Aliaga Maravi, contra Olga Maravi Gonzales y otros, en mérito de la Resolución N° 10 de fecha 13/06/2019 expedida por la Juez del 29° Juzgado Civil de Lima Rosa Maria Donato Meza y Especialista Legal Oscar Manuel Perez Carpio y Resolución de Vista N° Nueve de fecha 24/04/2019 expedida por la Cuarta Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima que despachan SS. Jaeger Requejo, Céspedes Cabala y Gallardo Neyra, que ha resuelto, revocar el auto contenido en la Resolución Número Cinco de fecha 29/10/2018 a fojas 103-104, que resolvió rechazar la solicitud cautelar en forma de anotación de demanda; y **reformándola concede la medida cautelar de anotación de la demanda**, y ordena al juez de la causa que realice la inscripción en el registro respectivo, conforme al artículo 673° del Código Procesal Civil. En los seguidos por Yrma Ruth Aliaga Maravi, Magda Rosario Aliaga Maravi y Renee Carmen Aliaga Maravi y otros contra Olga Maravi Gonzales y otros, sobre Petición de Herencia y Declaratoria de herederos- Cuaderno Cautelar. Expediente 09637-2006-99. El título fue presentado el 25/06/2019 a las 11:14:56 AM horas, bajo el N° 2019-01489106 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017440-366.-LIMA, 10 de Julio de 2019.


.....
GLORIA BEATRIZ BRUSH LOPEZ DEL SOLAR
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



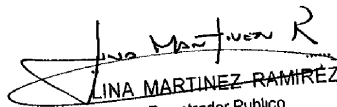
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 19

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00015

DONACIÓN: RENEE CARMEN ALIAGA MARAVI VDA DE ZAMUDIO, viuda e identificada con D.N.I N° 06587947 y **ABERTANO GARMA GUTARRA**, casado e identificado con D.N.I N° 07590336 adquieren el derecho de propiedad de la totalidad de las acciones y derechos que sobre el inmueble inscrito en la presente partida correspondían a la ASOCIACION DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA al haber aceptado la donación efectuada a su favor. Habiéndose valorizado la alícuota en la suma de S/. 42,720.00 soles. Así consta de la Escritura Pública de fecha 13/10/2020 otorgada ante Notario de Lima Fermín Antonio Rosales Sepúlveda. El título fue presentado el 15/10/2020 a las 05:01:18 PM horas, bajo el N° 2020-01783608 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 163.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00983384-01.-LIMA, 27 de Octubre de 2020. Presentación electrónica.


LINA MARTINEZ RAMIREZ
Registrador Publico
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



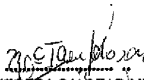
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 20

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00016

SUCESIÓN INTESTADA: FELICITA LEIVA GUTARRA en calidad de cónyuge supérstite; ANTONIO GUTARRA TOSCANO, LUIS MIGUEL GUTARRA TOSCANO, NATALY GUTARRA TOSCANO y RUBEN GUTARRA TOSCANO en calidad de hijos; adquieren el porcentaje de acciones y derechos que en el inmueble inscrito en la presente partida le correspondía al causante, DAGOBERTO GUTARRA MARAVI (falleció el 28/12/2020), en virtud de haber sido instituidos sus herederos. Según Acta Notarial del 12/11/2021 extendida por el Notario de Lima Francisco Rafael Banda González do, que da mérito a la inscripción del asiento A00001 de la partida N° 14793437 del Registro de Sucesión Intestada de Lima. El título fue presentado el 31/01/2022 a las 10:03:48 AM horas, bajo el N° 2022-00287150 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 98.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00115357-01.-LIMA, 14 de Febrero de 2022. Presentación electrónica.


MARIA TERESA SALAZAR MENDOZA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 21

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00017

DONACIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS.- FELICITAS ALEJANDRA TOSCANO AGUIRRE, soltera, identificada con D.N.I. N°80599717, ha adquirido la **totalidad de las acciones y derechos** que en el inmueble inscrito en la presente partida le correspondían a **FELICITA LEIVA GUTARRA**, en mérito a la donación de acciones y derechos efectuada a su favor, valorizadas en la suma de **S/.6,710.54 soles**. Así consta en la Escritura Pública de fecha 01/04/2022, otorgada ante Notario de Lima Aurelio Alfonso Díaz Rodríguez. El título fue presentado el 08/04/2022 a las 08:19:41 AM horas, bajo el N° 2022-01029635 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 49.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00395577-01 00680271-01.-LIMA, 24 de Junio de 2022. Presentación electrónica.


DIANA GIANNINA VELIS PAJUELO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 22

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00018

SUCESION INTESTADA: CECILIA FERNANDEZ CRUZ DE GARMA en calidad de conyugue supérstite, ha adquirido el dominio de las acciones y derechos que del presente inmueble le pertenecían a ABERTANO GARMA GUTARRA, quien falleció intestado el 22/10/2023, por haber sido declarada su heredera, así consta en el asiento A00001 de la partida N° 15511705 del Registro de Sucesiones Intestadas de Lima. El título fue presentado el 13/02/2024 a las 01:42:00 PM horas, bajo el N° 2024-00443705 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 55.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002391-204.-LIMA, 19 de Febrero de 2024.


TEODOCIA ALAYA RODRIGUEZ
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 23

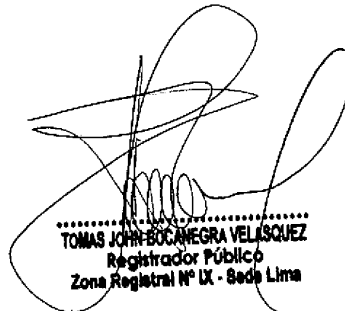
Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00019

SUCESIÓN INTESTADA. -

HERMELINDA JULIA CASTILLO FERNANDEZ VDA. DE GUTARRA, identificada con DNI N°19886396, en calidad de cónyuge, **WILLIAM HERBERT GUTARRA SERPA**, identificado con DNI N°44075122, **TOMAS EDISON AMADEO GUTARRA CASTILLO**, identificado con DNI N°45962044, **ROLANDO MAX GUTARRA CASTILLO**, identificado con DNI N°40615973 y **LEONARDO ULISES DAGOBERTO GUTARRA CASTILLO**, identificado con DNI N°41870553, en calidad de hijos, han adquirido la totalidad de las acciones y derechos que sobre el inmueble inscrito en la presente partida le correspondía al causante **Rolando Maximo Gutarra Maravi**, fallecido en fecha 20.02.2022, al haber sido declarados como herederos, se extiende la presente inscripción a solicitud de parte y en mérito a la inscripción del asiento A00001 de la partida registral N°11315069 del Registro de Sucesión Intestada de la Oficina Registral de Huancayo. El título fue presentado el 05/02/2024 a las 05:14:14 PM horas, bajo el N° 2024-00355290 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 165.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002971-977.-LIMA, 17 de Abril de 2024.


.....
TOMAS JOHN BOCANEGRA VELASQUEZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 24

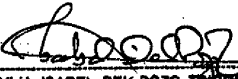
Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00020

DONACIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS.-

RENEE CARMEN ALIAGA MARAVI VIUDA DE ZAMUDIO, viuda, con DNI N° 06587947, ha adquirido el dominio del 5.15535% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 25,776.75 soles; **MAGDA ROSARIO ALIAGA MARAVI**, viuda, con D.N.I. N° 09187166, ha adquirido el dominio del 2.3981% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 11,990.50 soles; e **IRMA RUTH ALIAGA MARAVI**, casada, con D.N.I. N° 09189692, ha adquirido el dominio del 1.7307% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 8,653.50 soles. En mérito a la donación efectuada a su favor por CECILIA FERNANDEZ CRUZ DE GARMA. Así y más extenso consta en la escritura pública de fecha 20/09/2024 y su aclaratoria de fecha 26/11/2024, ambas otorgadas ante Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra; así como al acta protocolar de rectificación de fecha 09/01/2025 extendida por Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra. El título fue presentado el 24/09/2024 a las 04:03:03 PM horas, bajo el N° 2024-02798883 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,294.90 soles con Recibo(s) Número(s) 01056050-01 01122732-01 01297185-01.-LIMA, 15 de Enero de 2025. Presentación electrónica.


JULIA ISABEL DEL POZO TRIGUERO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 25

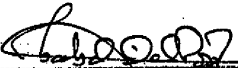
Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00020

DONACIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS.-

IRMA RUTH ALIAGA MARAVI, casada, con D.N.I. N° 09189692, ha adquirido el dominio del 1.0014% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 5,007.00 soles y **VILMA VICTORIA MARAVI RUIZ**, soltera, con D.N.I. N° 07564787, ha adquirido el dominio del 0.088 % de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/440.00 soles. En mérito a la donación efectuada a su favor por FANNY LOURDES MARAVI RUIZ. Así y más extenso consta en la escritura pública de fecha 20/09/2024 y su aclaratoria de fecha 26/11/2024, ambas otorgadas ante Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra; así como al acta protocolar de rectificación de fecha 09/01/2025 extendida por Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra. El título fue presentado el 24/09/2024 a las 04:03:03 PM horas, bajo el N° 2024-02798883 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,294.90 soles con Recibo(s) Número(s) 01056050-01 01122732-01 01297185-01.-LIMA, 15 de Enero de 2025. Presentación electrónica.


JULIA ISABEL DEL POZO TORGOSO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 26

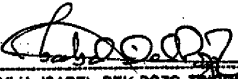
Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00021

DONACIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS.-

VILMA VICTORIA MARAVI RUIZ, soltera, con D.N.I. N° 07564787, ha adquirido el dominio del 0.9655% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/4,827.50 soles y **WALTER ANTONIO MARAVI RUIZ**, soltero, con D.N.I. N° 48869582, ha adquirido el dominio del 0.3346% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/1,673.00 soles. En mérito a la donación efectuada a su favor por LUIS ANIBAL CASTILLO MARAVI. Así y más extenso consta en la escritura pública de fecha 20/09/2024 y su aclaratoria de fecha 26/11/2024, ambas otorgadas ante Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra; así como al acta protocolar de rectificación de fecha 09/01/2025 extendida por Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra. El título fue presentado el 24/09/2024 a las 04:03:03 PM horas, bajo el N° 2024-02798883 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,294.90 soles con Recibo(s) Número(s) 01056050-01 01122732-01 01297185-01.-LIMA, 15 de Enero de 2025. Presentación electrónica.


JULIA ISABEL DEL POZO TRIGUERO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 27

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00022

DONACIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS.-

WALTER ANTONIO MARAVI RUIZ, soltero, con D.N.I. N° 48869582, ha adquirido el dominio del 0.7189% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 3,594.50 soles y **LUIS RICARDO MARAVI RUIZ**, soltero, con D.N.I. N° 09434226, ha adquirido el dominio del 0.5812% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/2,906.00 soles. En mérito a la donación efectuada a su favor por FERNANDO JESUS CASTILLO MARAVI. Así y más extenso consta en la escritura pública de fecha 20/09/2024 y su aclaratoria de fecha 26/11/2024, ambas otorgadas ante Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra; así como al acta protocolar de rectificación de fecha 09/01/2025 extendida por Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra. El título fue presentado el 24/09/2024 a las 04:03:03 PM horas, bajo el N° 2024-02798883 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,294.90 soles con Recibo(s) Número(s) 01056050-01 01122732-01 01297185-01.-LIMA, 15 de Enero de 2025. Presentación electrónica.


JULIA ISABEL DEL POZO TRIGUERO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 28

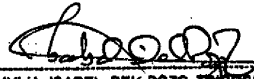
Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00023

DONACIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS.-

LUIS RICARDO MARAVI RUIZ, soltero, con D.N.I. N° 09434226, ha adquirido el dominio del 0.4723% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 2,361.50 soles; **ANTONIO GUTARRA TOSCANO**, soltero, con D.N.I. N° 41564390, ha adquirido el dominio del 0.4214% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 2,107.00 soles; **FELICITAS ALEJANDRA TOSCANO AGUIRRE**, soltera, con D.N.I. N° 80599717, ha adquirido el dominio del 0.4064% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 2,032.00 soles. En mérito a la donación efectuada a su favor por CESAR RICARDO CASTILLO MARAVI. Así y más extenso consta en la escritura pública de fecha 20/09/2024 y su aclaratoria de fecha 26/11/2024, ambas otorgadas ante Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra; así como al acta protocolar de rectificación de fecha 09/01/2025 extendida por Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra. El título fue presentado el 24/09/2024 a las 04:03:03 PM horas, bajo el N° 2024-02798883 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,294.90 soles con Recibo(s) Número(s) 01056050-01 01122732-01 01297185-01.-LIMA, 15 de Enero de 2025. Presentación electrónica.


JULIA ISABEL DEL POZO TRIGUERO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 29

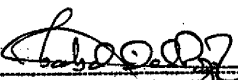
Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00024

DONACIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS.-

FELICITAS ALEJANDRA TOSCANO AGUIRRE, soltera, con D.N.I. N° 80599717, ha adquirido el dominio del 0.015% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 75.00 soles; **NATALY GUTARRA TOSCANO**, soltera, con D.N.I. N° 43493230, ha adquirido el dominio del 0.4214% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 2,107.00 soles; **LUIS MIGUEL GUTARRA TOSCANO**, soltero, con D.N.I. N° 44393215, ha adquirido el dominio del 0.4214% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 2,107.00 soles; **RUBEN GUTARRA TOSCANO**, soltero, con D.N.I. N° 48486357, ha adquirido el dominio del 0.4214 % de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 2,107.00 soles; y **LEONARDO ULISES DAGABERTO GUTARRA CASTILLO**, soltero, con D.N.I. N° 41870553, ha adquirido el dominio del 0.0209% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 104.50 soles. En mérito a la donación efectuada a su favor por MARIA DEL PILAR CASTILLO MARAVI. Así y más extenso consta en la escritura pública de fecha 20/09/2024 y su aclaratoria de fecha 26/11/2024, ambas otorgadas ante Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra; así como al acta protocolar de rectificación de fecha 09/01/2025 extendida por Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra. El título fue presentado el 24/09/2024 a las 04:03:03 PM horas, bajo el N° 2024-02798883 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,294.90 soles con Recibo(s) Número(s) 01056050-01 01122732-01 01297185-01.-LIMA, 15 de Enero de 2025. Presentación electrónica.


JULIA ISABEL DEL POZO TRIGUERO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 30

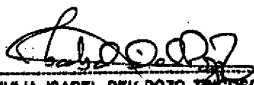
Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00025

DONACIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS.-

LEONARDO ULISES DAGABERTO GUTARRA CASTILLO, soltero, con D.N.I. N° 41870553, ha adquirido el dominio del 0.4005% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 2,002.50 soles; **HERMELINDA JULIA CASTILLO FERNANDEZ VDA DE GUTARRA**, viuda, con D.N.I. N° 19886396, ha adquirido el dominio del 0.4214% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/2,107.00 soles; **ROLANDO MAX GUTARRA CASTILLO**, soltero, con D.N.I. N° 40615973, ha adquirido el dominio del 0.4214% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 2,107.00 soles; y **TOMAS EDISON AMADEO GUTARRA CASTILLO**, soltero, con DNI N° 45962044, ha adquirido el dominio del 0.0568% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/284.00 soles. En mérito a la donación efectuada a su favor por OLINDA ZORAIDA CASTILLO MARAVI. Así y más extenso consta en la escritura pública de fecha 20/09/2024 y su aclaratoria de fecha 26/11/2024, ambas otorgadas ante Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra; así como al acta protocolar de rectificación de fecha 09/01/2025 extendida por Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra. El título fue presentado el 24/09/2024 a las 04:03:03 PM horas, bajo el N° 2024-02798883 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,294.90 soles con Recibo(s) Número(s) 01056050-01 01122732-01 01297185-01.-LIMA, 15 de Enero de 2025. Presentación electrónica.


JULIA ISABEL DEL POZO TRIGUERO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

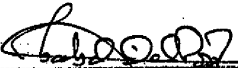


 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00026

DONACIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS.-

TOMAS EDISON AMADEO GUTARRA CASTILLO, soltero, con D.N.I. N° 45962044, ha adquirido el dominio del 0.3646% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 1,823.00 soles y **WILLIAM HERBERT GUTARRA SERPA**, soltero, con D.N.I. N° 44075122, ha adquirido el dominio del 0.4214% de acciones y derechos del inmueble inscrito en la presente partida, por el valor de S/ 2,107.00 soles. En mérito a la donación efectuada a su favor por JUAN OVIDIO LINDO CESARE. Así y más extenso consta en la escritura pública de fecha 20/09/2024 y su aclaratoria de fecha 26/11/2024, ambas otorgadas ante Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra; así como al acta protocolar de rectificación de fecha 09/01/2025 extendida por Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra. El título fue presentado el 24/09/2024 a las 04:03:03 PM horas, bajo el N° 2024-02798883 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,294.90 soles con Recibo(s) Número(s) 01056050-01 01122732-01 01297185-01.-LIMA, 15 de Enero de 2025. Presentación electrónica.


JULIA ISABEL DEL POZO TORGOSO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 32

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00027

RECTIFICACIÓN.-

Se rectifican los asientos **C00024** y **C00025** de la presente partida, en el sentido que, donde dice: "**LEONARDO ULISES DAGABERTO GUTARRA CASTILLO**"; debe decir: "**LEONARDO ULISES DAGOBERTO GUTARRA CASTILLO**". El presente asiento se extiende de conformidad con el artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos y en mérito al título archivado N° 2798883 del 24/09/2024. El título fue presentado el 24/01/2025 a las 08:29:16 AM horas, bajo el N° 2025-00262206 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00104794-01.- LIMA, 04 de Febrero de 2025.


JULIA ISABEL DEL POZO TRIGUERO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 33

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00001

LEVANTAMIENTO DE DEMANDA.- La anotación de **demanda** inscrito en el asiento **D00001** de la presente partida, ha sido **levantado** por haberlo ordenado así mediante Resolución N° 14 de fecha 28/11/2024, debidamente consentida por la Resolución N° 15 de fecha 29/01/2025, expedidas por el Juez Jorge Abdón González Broncano y Especialista Oscar Manuel Pérez Carpio del 29° Juzgado Civil de Lima de la Corte Superior de Justicia de Lima. El título fue presentado el 21/03/2025 a las 11:55:40 AM horas, bajo el N° 2025-00872491 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 51.80 soles con Recibo(s) Número(s) 00004040-1017.-LIMA, 31 de marzo de 2025.


.....
PETRONILA ELIZABETH COLLAO PUCAN
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 34

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 49048669

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471
URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE"
LINCE

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00029

RECTIFICACIÓN.-

Se rectifica la **numeración de los asientos registrales desde la foja 23 hasta la foja 30** de la presente partida, siendo lo correcto:

- Foja 23: Asiento C00021;
- Foja 24: Asiento C00022;
- Foja 25: Asiento C00023;
- Foja 26: Asiento C00024;
- Foja 27: Asiento C00025;
- Foja 28: Asiento C00026;
- Foja 29: Asiento C00027;
- Foja 30: Asiento C00028.

El presente asiento se extiende de conformidad con el artículo 81°, literal d) y 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos y en mérito al título archivado N° 262206 de fecha 24/01/2025.

El título fue presentado el 04/09/2025 a las 01:31:36 PM horas, bajo el N° 2025-02624923 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017095-224.-LIMA, 17 de Setiembre de 2025.

JULIA ISABEL DEL POZO TRIGOSO
Registrador Público
Sunarp



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 35

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACION DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

BLOQUEO.-

Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la **COMPRA VENTA** a favor de **GDC PROYECTOS PERU I S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N° 15636063 de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima. Por solicitud del Notario de Lima, GONZALES LOLI JORGE LUIS, de fecha 16/03/2026. Se efectúa el presente bloqueo por la vigencia de sesenta (60) días hábiles contado desde su anotación, conforme a lo dispuesto en el artículo N° 136 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 16/03/2026 a las 01:30:05 PM horas, bajo el N° 2026-00841447 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 53.30 soles con Recibo(s) Número(s) 00317193-01.-LIMA, 16 de Marzo de 2026. Presentación electrónica.


MANUEL EDMUNDO MEJIA ZAMALLOA
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima



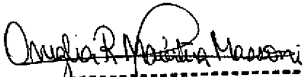
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 49048669 - Página N° 36

Código de Verificación
99422065
Publicidad N° 2026-4007597
15/06/2026 16:50:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 49048669 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA CESAR CANEVARO NUMERO 1471 URBANIZACIÓN DEL FUNDO MATALECHUZA GRANDE "SAN FELIPE" LINCE
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00030

COMPRAVENTA (SID). - **GDC PROYECTOS PERU I S.A.C.**, Inscrita en la Partida Electrónica N° 15636063 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido la totalidad de las acciones y derechos del dominio del presente inmueble, en merito a la compra venta celebrada con sus anteriores propietarios; por el precio de **US\$ 1'495,000.00 dólares americanos**, cancelados. Así consta de la Escritura Pública de fecha 10 de Abril del 2026, otorgado ante el Notario Público de Lima. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 20/04/2026 a las 08:17:24 AM horas, bajo el N° 2026-01231484 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 5,500.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00458462-01.-LIMA, 07 de mayo de 2026. Presentación electrónica.


ONEGLIA REGINA MAURTUA MASSONI
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP